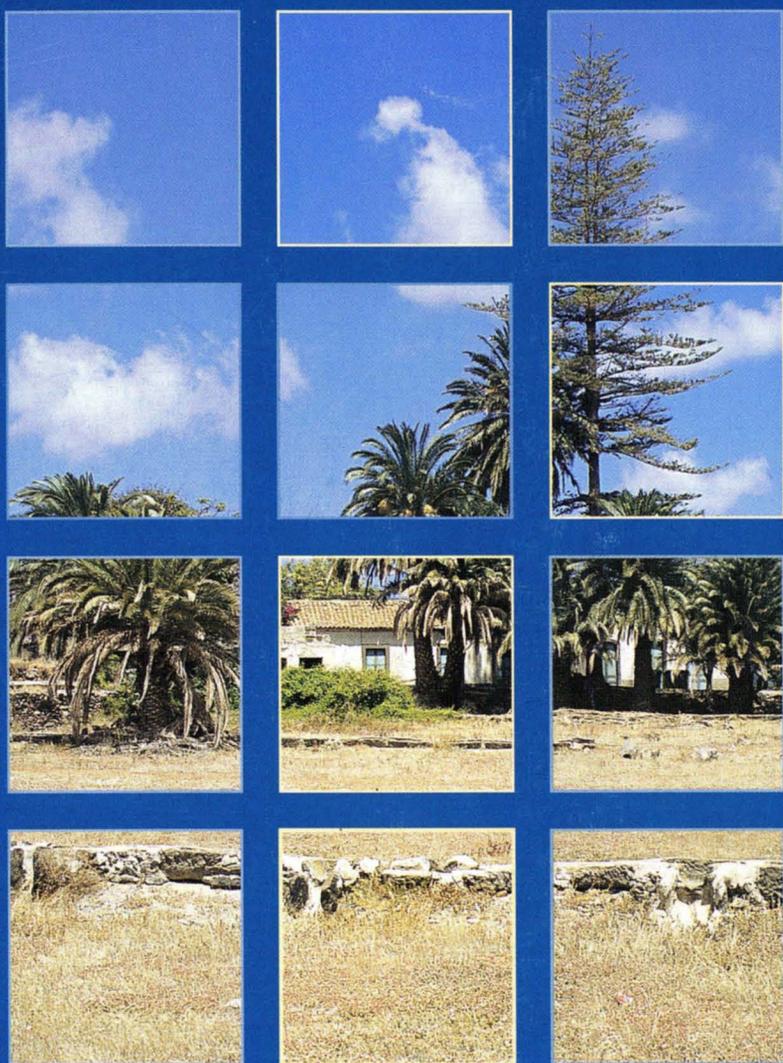


Fiestas de San Juan 2002



ARUCAS:

un recorrido
por sus barrios



Índice

Salutación.....	3
<i>Arucas: un recorrido por sus barrios.</i>	
La Dehesa.....	5
El Trapiche.....	7
El Hinojal.....	10
La Hondura.....	10
Hoyo, hoyo, hoyetas.....	11
Hoya del Cano.....	11
Hoya de La Campana.....	12
Hoya López.....	12
La Hoya de Aríñez.....	12
Las Hoyas de El Cardonal.....	13
Hoya de San Juan.....	14
El Hornillo.....	14
Juan XXIII.....	15
Los Castillejos.....	15
El Guincho.....	16
Fuente del Laurel.....	16
Visvique.....	17
Los Portales.....	18
La Montañeta.....	18
La Fula.....	19
Tinocas.....	19
Trasmontaña.....	20
Bibliografía.....	27

En portada: casa tradicional en El Trapiche.

Salutación

Con la llegada del mes de junio se acerca, de nuevo, la festividad del Santo Patrono San Juan Bautista. Su proximidad cambia, casi imperceptiblemente, el ánimo de los aruquenses mientras trabajan, comparten su tiempo con la familia, o desarrollan los aspectos más cotidianos de la vida en el municipio. De pronto, todo nos resulta más llevadero ante la idea de pasar unos momentos de convivencia, reflexión y alegría, en la celebración de estas significativas fechas. Hasta el aroma de la Ciudad se transforma en cálidas brisas con olor a sal, que ascienden desde nuestra costa, y a fruta madura, anunciando el paso de la nueva estación.

Poco a poco, se apodera de nosotros un sentimiento de júbilo, que nos invita a organizar y preparar con entusiasmo estas fiestas, contemplando cada detalle, desde la elección del mejor vestido para la misa solemne, al arreglo de los últimos adornos para la carroza, hasta la confección del traje tradicional canario, que será estrenado con orgullo en la romería.

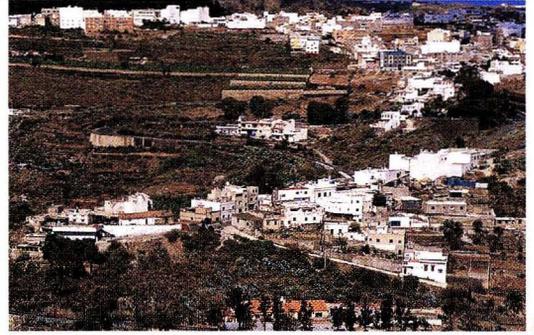
Devoción, arte y cultura recorren los hogares y las calles de Arucas, en una unión que refleja, básicamente, las tradiciones de este rincón de la isla. En este sentido, me gustaría destacar, este año, la participación del municipio, a través de la realización de una alfombra representativa de la Ciudad, en las famosas alfombras del Corpus Christi de La Orotava. De la misma manera, tendremos la ocasión de contemplar, por primera vez en Arucas, la confección de una alfombra por parte de los artesanos de este municipio tinerfeño. Este acto de hermandad nos servirá, sin duda, para compartir costumbres y sabiduría popular.

Así mismo, quisiera resaltar los valores patrimoniales de nuestra localidad que una vez más supone uno de los objetivos principales de la redacción de los programas de las fiestas de San Juan Bautista. En la edición anterior, nos centramos en la visión del Centro Histórico de la Ciudad y de algunos de sus pueblos, con motivo del veinticinco aniversario de la declaración como Conjunto Histórico Artístico del casco antiguo de Arucas. Por este motivo, este año queremos acercarnos a los barrios y pagos de la periferia, que no fueron tratados en el pasado programa, y que poseen como principal característica el estar inmersos, por lo general, en un paisaje natural y agrícola de gran belleza.

Con todo mi afecto, esperando que disfruten de las fiestas de San Juan Bautista.

Froilán Rodríguez Díaz

Alcalde de Arucas



1



2

- 1 Antiguo núcleo de San Francisco Javier desde el Lomo de la Viuda.
- 2 Vista general de La Dehesa.

Arucas: un recorrido por sus barrios.

En la presente edición del programa de las Fiestas de San Juan Bautista, queremos realizar un breve recorrido histórico por algunos de los barrios, pagos y lugares de nuestro municipio que, por diversos motivos, no aparecen o suelen ser citados de forma concisa en diferentes publicaciones. Sin embargo, estas entidades, junto a sus moradores, han contribuido, significativamente, al desarrollo de Arucas, además de aportar unos rasgos de identidad propios, que enriquecen el panorama natural, histórico y humano de nuestra jurisdicción.

Con este modesto estudio esperamos cumplir con una de las preocupaciones de cualquier investigador, revelar las pequeñas historias que conforman la Historia local y dan paso al conocimiento de la Historia general de una localidad, como es el caso de Arucas. Con ello, esperamos además satisfacer el interés mostrado por algunos aruquenses que no se han visto representados en otros programas.

LA DEHESA.

Los lugares conocidos por los nombres de El Camino del Lomo, El Lomo de Arucas y El Barranquillo de La Dehesa constituyen un espacio geográfico singular que, como muchos de los que existen en nuestra geografía, cuentan con una historia propia que conviene no perder en el olvido.

Este espacio se encuentra situado en la zona nor-oriental de nuestro municipio, entre las cuencas de los barrancos de Tenoya y Arucas. Se trata de un sector compuesto mayoritariamente por viejos suelos sedimentarios que están drenados por la pequeña cuenca del Barranco de La Dehesa. Éste se ramifica en varios brazos de las diferentes lomadas, que hacen de cabecera, situadas en San Francisco Javier, Lomo Grande, Lomo Chico, Santidad Baja, Lomo de Arucas y Montaña Blanca. Desagua en un lugar de la costa aruquense conocido por Cebolla pero con el nombre de Barranquillo de El Caidero. Toda esta zona se com-

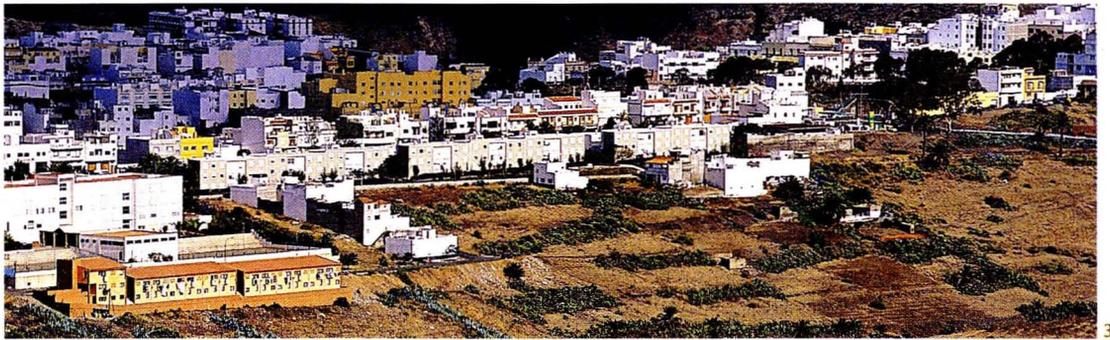
pone de suaves relieves alomados, de escasa entalladura y de color blancuzco debido a su antigüedad y al encalichamiento de sus costras más externas.

A la llegada de los castellanos a finales del siglo XV, toda esta zona estuvo cubierta por una vegetación perteneciente al piso basal, representada abundantemente por palmeras canarias, cardones, lentiscos, dragos, almácigos, tarahales, tabaibas dulces y amargas, guaydiles, balillos y balos, vinagreras frondosas, acebuches, salvia roja, ahulagas, salados, tajinastes, esparragueras, aeonios, beroles y bejeques, magarzas, así como toda clase de hierbas que cubrían en gran medida sus suaves laderas.

En los fondos de los barranquillos, se concentraba la humedad, añadiendo intensidad a los tonos verdes de la vegetación, gracias a las fuentes y manantiales que alimentaban las cascadas de agua que pasaban junto al valle de Cardones, o por el lugar bautizado por El Caidero. Esto hacía que los pastos se mantuvieran verdes durante todo el año, por lo que es posible que los pobladores prehispánicos utilizaran esta zona para que abrevaran y pastaran sus ganados.

Este paisaje, sin embargo, no tarda mucho tiempo en transformarse con la actividad humana posterior que lo somete a una intensa labor agrícola y ganadera. En poco tiempo, después de la conquista, aquel idílico lugar pasa a convertirse en una zona sobreexplotada económicamente. Los manantiales se secan, la tierra vegetal desaparece de algunas lomas por las extracciones de piedra de las canteras, se construyen bancales para los cultivos, se abren canales y se edifican balsas y estanques. El resultado está a la vista: la flora desapareció casi por completo y la fauna, de igual manera, se vio diezmada.

La causa de esta explotación excesiva estuvo ligada a un hecho histórico. Hasta 1812, fecha en que la Constitución de Cádiz estableció en todo el Estado español los municipios, Gran Canaria estaba gobernada por el Cabildo Insular, que disponía, como ahora, de una serie de recursos propios desde



3

la conquista, a finales del siglo XV. Estos recursos propios servían para sostener la hacienda insular, por lo que podían afrontar gastos tan básicos como la reparación de las torres y castillos defensivos, hospitales, médicos, prisiones, canales de agua, milicias, muelles y embarcaderos, etc. Estos bienes propios siempre fueron insuficientes, motivo por el que, en muchas ocasiones, el Cabildo Insular o Consejo de Gran Canaria, desde su fundación, solicitaba a los monarcas de turno que le permitieran vender tierras de realengo, que éstos poseían en la isla para poder responder a sus múltiples responsabilidades. Entre las mismas, se encontraba La Dehesa de Arucas. Los datos que se han documentado de La Dehesa se deben al trabajo del historiador Vicente Suárez Grimón. Según este autor, en las subastas que se hacían para el arrendamiento de su explotación se remataba al mejor postor –por lo general, vecinos de Arucas- quien debía obligarse al pago de la renta, previa presentación de la correspondiente hipoteca de bienes. La diferencia, respecto a las demás dehesas pertenecientes a los bienes del Cabildo, estribaba en la estimación y percepción de la renta en especie (trigo).

Con el paso del tiempo la productividad de la zona fue descendiendo debido al deterioro paulatino de la propiedad.

El producto de La Dehesa lo destinaba el Cabildo al pago de los servicios médicos de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, por ejemplo, en 1750 se le asignó al doctor don José Merino unas 60 fanegas de trigo.

Con el tiempo, la Dehesa de Arucas deja de ser propiedad pública para pasar a ser vendida a diferentes propietarios

que, hasta el día de hoy, la han ido explotando. Es decir, todo este territorio ha dejado de ser patrimonio público para pasar a manos privadas. Es por lo que, llegados a este punto, parece obligado comentar la importancia económica y social que La Dehesa de Arucas tuvo para el Cabildo, ya que gracias a ese bien público se obtuvo el dinero suficiente para pagar el salario de hasta dos médicos que ofrecían sus servicios en la capital de la isla. Sin esa aportación ¿cuántas vidas humanas no habrían zozobrado, especialmente durante los azotes epidémicos que padeció Gran Canaria en el pasado?

En la actualidad, este espacio se ha ido poblando con intensidad surgiendo numerosos enclaves humanos como Lomo Espino, El Perdigón, El Valle, Urbanización de El Lomo de Arucas, Las Palmeras, Hoya de Aríñez, Los Guirres, El Lomo Chico, El Lomo Grande y San Francisco Javier. Durante 500 años se habían realizado experiencias agropecuarias muy diversas que van desde el antiguo pastoreo, las plantaciones de cereales, de caña de azúcar, de cochinilla, de plataneras y de cultivos hortofrutícolas. Incluso, en los años cincuenta del siglo XX, se hicieron algunas experiencias de cultivos de algodón, prensamiento de troncos de racimos de plátanos para la industria de celulosas, recolección de barrilla y hasta se instalaron numerosas granjas de aves y de ganado porcino, además de una industria alfarera. Hoy en día, se conservan algunas explotaciones agrarias de plataneras, huertas, papas, frutales, un poco de ganadería estabulada y granjas con tendencia a ir desapareciendo, con lentitud, ante la sobreurbanización

residencial. Las construcciones están desplazando las potencialidades agroganaderas de la zona, como consecuencia de la mejora de las comunicaciones, el aumento del parque móvil, la disponibilidad de suelo urbanizable y la proximidad con la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

EL TRAPICHE.

El Trapiche, localizado a sólo cuatro kilómetros de la capital municipal, a unos 200 metros de altitud sobre el nivel del mar y situado en la parte más occidental de la jurisdicción de Arucas, es, sin duda, uno de los pueblos más antiguos de toda la zona norte de Gran Canaria. Geográficamente, este espacio está enclavado en una gran lomada que ocupa un vasto interfluvio, en dirección Norte-Sur y con descenso en suaves rampas, que se alza entre los barrancos de Los Palmitos por el levante y el de Quintanilla por el poniente.

Las primeras noticias escritas que tenemos sobre estos lugares proceden de la escritura fundacional del Mayorazgo de Arucas, institución de corte feudal creada a finales del siglo XVI, que sobrevive hasta la mitad del siglo XIX. En dicho documento, se puede leer que entre sus vastas propiedades figuraban dos suertes de tierra donde llaman Trapiche de la Higuera. Suerte y media de tierra plantada de caña en el barranquillo de Los Rosales. Suerte y media más, cerca del Trapiche de Rosales, con cinco horas de agua. Varios trozos de terreno en el Trapiche, con albercones y derechos a agua.

Como vemos, el Trapiche de Arucas, como tantas otras localidades isleñas, recibe su nombre de las actividades derivadas del cultivo e industrialización de la caña de azúcar de fines del siglo XV, habiendo perdurado esta denominación durante cinco siglos prácticamente. En efecto, el origen del pueblo está íntimamente vinculado al ingenio azucarero que existió en aquel lugar hasta el año 1645 en que dejó de moler caña y, por lo tanto, dejó de producir azúcares blanco, negro, espumas, mieles, remieles y demás subproductos característicos de los cañaverales de pulpa dulce. Por lo tanto, los ingenios azucareros eran unas construcciones -casi verdaderas



4



5



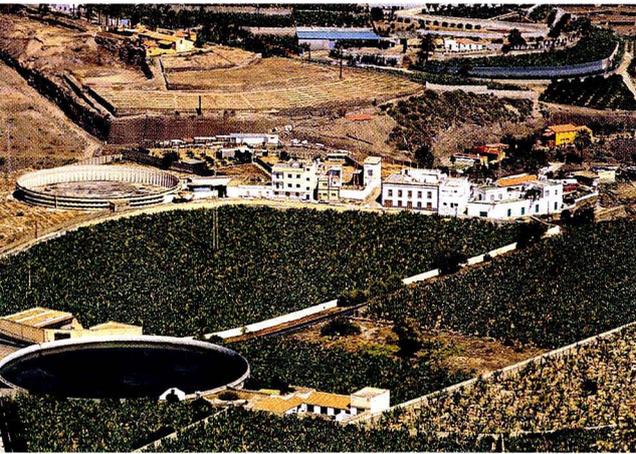
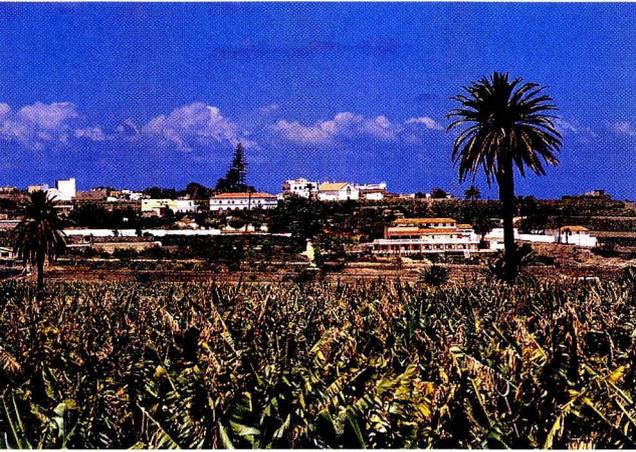
6

3 El Lomo de Arucas desde la Montaña de Arucas.

4 Urbanizaciones recientes en el Lomo.

5 Vista general de El Perdigón.

6 El Trapiche desde la Montaña de Arucas.



fábricas- que, generalmente, se ubicaban en zonas próximas a cursos de agua permanente (barrancos, acequias, etc.) y a las propias plantaciones.

El tipo de ingenio más común fue el movido por acción hidráulica (por agua), si bien existían también ingenios movidos por tracción animal, que recibían la denominación de trapiches, de ahí el nombre de este barrio.

Alrededor de aquel antiguo ingenio se asentó un contingente de población formada por cañavereros, lealdadores o maestros del azúcar, almocrebes o arrieros, trabajadores de todo tipo y servidores. Todas estas personas, que se ven atraídas por la actividad agroindustrial, van levantando sus casas en las proximidades del ingenio azucarero hasta constituir un

pequeño caserío, que contó desde 1684 con una ermita, denominada de El Ángel. A este pago ya se podía acceder, entonces, por el camino que subía desde Bañaderos, en dirección a Cambalud y Firgas, aunque también se podía llegar por el Barranco de Los Palmitos y por el camino que pasaba por La Montañeta y La Fula, procedente de Arucas.

De entre las edificaciones que sobresalen por su valor arquitectónico, destacarían las casas de finca, localizadas principalmente en La Guinea, cuya estructura y distribución están relacionadas con los usos agrícolas del suelo, y las casas tradicionales, construidas con mampostería y techumbre plana o a dos aguas, que datan de los siglos XVII, XVIII y XIX (calle Magistral Marrero). En ocasiones, la parquedad decorativa en cantería se solventa con la imitación de ésta a través de la pintura, creando artísticos efectos.

Con el cierre del ingenio, tras la crisis de la caña de azúcar en las últimas décadas del siglo XVII, las condiciones del momento fuerzan a realizar una reconversión agraria, por lo que nuevos cultivos pasan a cubrir las tierras como son las papas, el millo, cereales, viñedos, hortalizas, plantas textiles (entre las que se encuentra el lino) y frutales de todo tipo, además del ganado menor y mayor.

Gracias a esas innovaciones productivas, se consigue mantener parte del poblamiento local como se refleja en las Constituciones Sinodales del obispo Dávila y Cárdenas, en las que se afirma que “Los Trapiches” contaban en 1734 con unas 500 personas. Es importante resaltar que en este documento se escribe literalmente “Los Trapiches”, en plural, porque el poblamiento de entonces se encontraba, como ahora, dividido en dos caseríos distanciados, aunque próximos, pero bien delimitados y que ya se conocían como Trapiche Alto y Trapiche Bajo.

La población parece que durante todo el siglo XVIII se mantuvo estancada en torno al medio millar escaso de personas que habían levantado varios edificios de una planta, de los cuales la mayoría estaba destinada a viviendas ocupadas permanentemente durante todo el año.

La mayoría de las personas de El Trapiche vivían de la agricultura y de la ganadería, compaginándola con alguna otra actividad artesanal (carpinteros, alfareros, tejedores,

cereros) y las propias de la extracción y distribución de agua de riego. Las pequeñas parcelas eran labradas a tiempo parcial por sus propios dueños, pero lo normal era que en esta zona la población asalariada por cuenta ajena trabajase en las 4 ó 5 grandes fincas de cultivos de exportación de Los Dolores, Marquesado del Buen Suceso, Mayorazgo de Arucas, familia Suárez, etc.

En el informe redactado por Francisco de Escolar Serrano, entre 1793 y 1806, se puede leer una curiosa referencia a este pueblo que dice así: “Los vecinos del Pago del Trapiche y Casablanca pagan siete reales y medio por las misas que se dicen en sus ermitas los días de precepto”. Y es que, en estos años, El Trapiche carecía de iglesia propia por lo que algunos servicios religiosos (enterramientos, casamientos, etc.), se tenían que celebrar bien en Firgas, en el antiguo convento dominico de San Juan de Ortega, bien en la Ermita de Nuestra Señora de Los Dolores en la finca homónima. Sin embargo la mayor parte de estos servicios religiosos se realizaban en la parroquia de San Juan Bautista de Arucas.

En 1850, según se recoge en el *Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico de Canarias*, elaborado entre 1845 y 1850 por Pascual Madoz, la población de este pueblo se mantiene estancada con un número de habitantes parecido al que disponía en el recuento anterior de 1755. El caserío se componía de 58 viviendas habitadas permanentemente, dos casas utilizadas sólo estacionalmente y unas seis viviendas deshabitadas, correspondientes a grandes propietarios. De todas las casas, sesenta viviendas tenían sólo una planta y cinco, dos plantas.

En 1864, en pleno auge de la cría de la cochinilla, se construye el primer camino que servía de acceso a los siete conjuntos que constituían el poblamiento de Los Trapiches, es decir: Trapiche Alto, Cuatro Esquinas, Trapiche Centro, Lomo de Quintanilla, La Caravela, Hoya del Cano y Trapiche Bajo o La Palmita. Esta importante mejora de comunicación, pues el camino acababa en el pueblo, costó la cifra nada despreciable de 30.000 reales de vellón (una fortuna para la época).

Además del Marquesado de Arucas, el único gran propietario que existía en esta parte del municipio era don

Domingo Guerra Marrero. Este poderoso hacendado es citado en el amillaramiento de 1863, cuando abona relevantes cantidades impositivas, entre 10 y 20 mil reales de vellón, por sus extensas fincas. En ese documento se aprecia además que de los 1.057 contribuyentes rústicos con que contaba todo el término de Arucas, un total de 66 eran de El Trapiche, o lo que es igual, un 6,2 por ciento. Estos datos confirman la importancia relativa de este núcleo de población en la riqueza agropecuaria general del municipio.

El Trapiche empieza a recuperarse durante las primeras cuatro décadas del siglo XX, con las plantaciones de plataneras, tomateros, papas y frutales. Hasta la caña de azúcar volvió de nuevo a plantarse. Todo ello propició un crecimiento importante de sus recursos humanos. Como dato curioso, habría que reseñar que, en 1910, se construye la escuela, aún cuando con anterioridad, y como nos comenta Juan Zamora Sánchez, se había fundado por don Domingo Bello una escuela mixta allá por el 26 de septiembre de 1830 y que empezó a funcionar con la escolarización de tres niños y una niña. Entre los maestros y maestras allí destinados destaca la labor del gran pedagogo don Manuel Perdomo Ramírez, quien llegó a crear un sencillo pero eficiente museo de ciencia natural, que fue la atracción de las escuelas de toda la comarca. Estas instalaciones fueron abandonadas, en fechas recientes, por otras más espaciosas y modernas para la educación infantil y primaria.

En 1920 se modifica el título oficial de lugar, que se le venía asignando al Trapiche, por el de caserío debido al descenso de la población propiciado por la caída del mercado del azúcar, la interrupción del tráfico marítimo a causa de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la temible epidemia de gripe española que provocó una notable mortalidad.

Superados esos altibajos, El Trapiche se recupera en lo económico y social con diversas iniciativas llegando a duplicar el número de habitantes que alcanzó las 1.130

7 El Trapiche se enmarca entre cultivos de plataneras y palmeras.

8 Un extenso platanoal rodea a El Hinojal.

personas en el censo oficial de 1940. Un poco antes, en 1938, se terminaron las obras de la iglesia que habían comenzado en 1911. En ese mismo año, un dos de enero de 1938, el Obispo de la Diócesis, Monseñor Antonio Pildain y Zapiain, elevó su categoría a la de parroquia bajo la advocación de San José de la Montaña y como copatrono a San Rafael que era santo de la devoción de uno de los benefactores de la recién terminada iglesia. Nos referimos, evidentemente, al destacado propietario agrícola don Rafael María Suárez Medina que consigue, además, que la plaza aledaña llevara también, desde entonces, el nombre de su esposa, doña Pilar Medina.

El edificio que alberga la iglesia de El Trapiche es de una sola nave, con coro a sus pies y sacristía, en la parte superior. La cubierta es de tejas a dos aguas y se decora con unos motivos en forma de pico, situados en la cumbre. La fachada, neogótica, se enmarca entre pilastras esquineras y se compone, en eje vertical, de un arco apuntado, un óculo y un hastial, también apuntado. Los elementos compositivos y resaltes son de cemento pintado. En la actualidad, esta edificación forma parte del Catálogo del Patrimonio Arquitectónico de Arucas (1996). Según los redactores del citado catálogo, el diseño de esta iglesia se atribuye al arquitecto Laureano Arroyo y Velasco. Sus fiestas principales se celebran en el mes de mayo.

La parroquia de El Trapiche cuenta también con un cementerio de propiedad eclesial situado en El Fielato, junto al camino que por el oeste conduce al Lomo de Quintanilla.

En los últimos años, el abandono de los cultivos de plataneras y, en consecuencia, el desuso de estanques, acequias, cantoneras y alpendres, han llevado consigo la pérdida de numerosos puestos de trabajo y el retroceso del paisaje rural. Se han cerrado también los almacenes de empaquetados y las actividades, que vivían del negocio de la venta de agua, han desaparecido. El pueblo vive de los servicios y de las actividades industriales que se realizan fuera del mismo. Mucha gente se ha visto obligada a marcharse hacia otros sitios más prósperos en busca de empleo, convirtiéndose esta localidad en una zona residencial, a pesar de lo cual resisten todavía

varios agricultores y ganaderos. En 1981 el pueblo contaba con 776 vecinos, que aumentaron a 800 en 1991. Actualmente, según el padrón municipal de habitantes (1-01-2002), cuenta con 793 habitantes.

Otro de los atractivos del barrio de El Trapiche es, sin duda, las increíbles vistas que se pueden observar desde el llamado Mirador de la Caravela y de "Los Dolores". Desde estos miradores se contempla parte del municipio: la costa de Bañaderos, el Barranco de Los Palmitos, El Hinojal, así como un sector de la Montaña de Arucas.

LA HONDURA.

La Hondura se sitúa junto al litoral de Arucas y se caracteriza por asociarse a un pequeño asentamiento poblacional, de origen agrícola, al lado de la carretera general del Norte de Gran Canaria (GC-207), próximo a los caminos que suben desde aquella a El Cardonal, a Las Hoyas y a Cruz de Pineda. Pero, también se conoce por La Hondura al imponente accidente geológico cercano al Club Cívico-Militar constituido por un elevado acantilado en semicírculo que origina una pequeña y abrigada ensenada. Desde los siglos XVII al XIX se pensó en su acondicionamiento para utilizarlo como embarcadero, pero los difíciles accesos al mismo y las fuertes pendientes del cantil desaconsejaron dicho proyecto. Las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Arucas incluyen este lugar, enclavado dentro de un espacio costero más amplio, como de especial protección por su interés paisajístico y por los valores ambientales y geológicos que encierra.

EL HINOJAL.

El Hinojal es un topónimo que alude al nombre de una planta (fitotopónimo), en este caso al hinojo, y que denomina a un asentamiento rural disperso situado en la base noroccidental del cono de la Montaña de Arucas, junto al Barranco de Los Palmitos. En su origen se trataba tan sólo



9

de casas vinculadas a las fincas agrícolas de la zona. Recientemente se ha producido una evolución del hábitat con tendencia a concentrarse en torno a la encrucijada de caminos que vienen desde Cruz de Pineda, Los Parrales, Las Chorreras y El Trapiche, que confluyen en la antigua carretera general del Norte (GC-330). Se trata de una treintena de viviendas, algunas muy vistosas y valiosas desde el punto de vista arquitectónico (sobresaliendo los estilos tradicional canario y neoclásico), en especial sobresale la conocida como la “Casa de Los Quesada”, inspirada en la arquitectura de las regiones del sur de Francia.

De los usos agrarios quedan bastantes manifestaciones, como se evidencia en las amplias extensiones de plataneras que todavía se conservan.

HOYO, HOYA, HOYETAS.

Estos topónimos son abundantes en Arucas, hasta el punto que nos encontramos unos diez lugares que aparecen con esta voz genérica, aunque lo normal es que figuren

siempre acompañados de otro nombre, en singular o en plural. Evidentemente aluden a la presencia de accidentes geográficos relacionados con depresiones del terreno. Entre los diversos nombres asociados a esta denominación nos encontramos, entre otros, con:

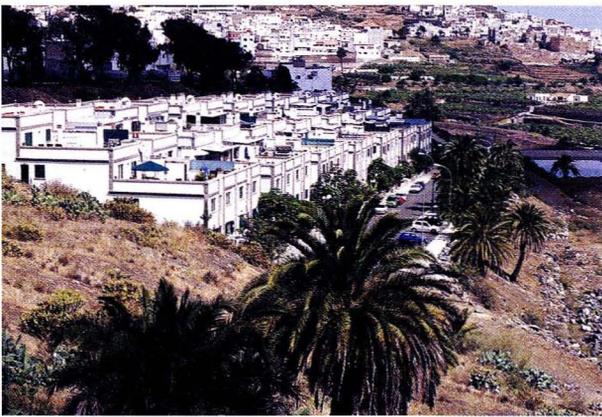
HOYA DEL CANO.

Es una diminuta cuenca hidrológica independiente que transcurre por el barranquillo del mismo nombre. Tiene su cabecera a unos tres kilómetros de la costa, en las proximidades de El Trapiche. Hace su recorrido por medio de un pequeño valle, casi todo cubierto de cultivos de plataneras, entre las lomas de La Palmita y de Quintanilla, para desembocar, finalmente, junto a Los Charcones de Bañaderos. En sus inmediaciones sobresalen los núcleos habitados de El Risco, El Cementerio y Escaleritas.

9 El Cardonal.

HOYA LÓPEZ.

Se encuentra justo en el encuentro de los barranquillos de El Caidero-La Dehesa y El Cardón, en una especie de depresión en la zona nororiental del municipio. Se trata de un espacio en el que hace apenas unas cuantas décadas existía un gran potencial agrícola y ganadero, con abundantes granjas de gallinas. Está situado en la cota de los 190 metros de altitud sobre el nivel del mar y su accesibilidad se hace a través de antiguas pistas agrícolas. Las primitivas viviendas de los peones de labranza se han ido, poco a poco, acondicionando para hacerse más confortables. Los restos de viejas granjas y establos abandonados dan una idea de su pretérita importancia económica.



10

LA HOYA DE ARÍÑEZ.

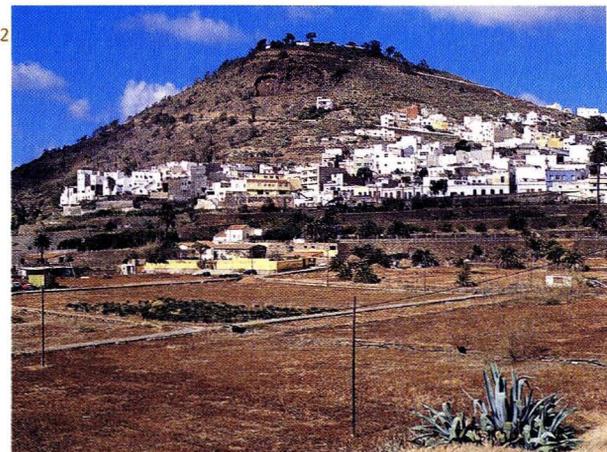
Es un espacio de morfología lobular vinculado al Barranco de Arucas por su margen derecho tan pronto como deja atrás a Las Vegas. Su nombre le viene de uno de los primeros colonizadores (Juan de Aríñez, escribano mayor, o secretario, del Cabildo de Gran Canaria, confirmado por los Reyes Católicos el 25 de junio de 1504) que compró en Arucas propiedades e ingenios azucareros, una vez terminada la conquista de la isla. Aunque en esa zona se han edificado recientemente numerosas viviendas y un centro de enseñanza secundaria en los bordes de la depresión, todavía se conservan buenos cultivos de plataneras, huertas y establos de ganados. Abundan las palmeras canarias y los cañaverales, junto a las tres grandes charcas de barro “masapé” de gran importancia ornitológica por tratarse de una zona de abrevadero y descanso de numerosas aves locales y migratorias. En las proximidades de esta hoya, se han conservado algunos tramos de un acueducto de mampostería.

HOYA DE LA CAMPANA.

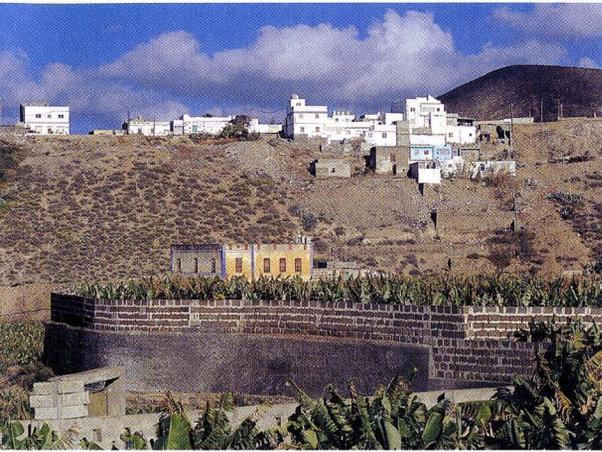
Es el territorio que arranca prácticamente desde el oeste de la ciudad de Arucas, exactamente desde el Parque Municipal, descendiendo en rampas abancaladas hasta alcanzar la



11



12

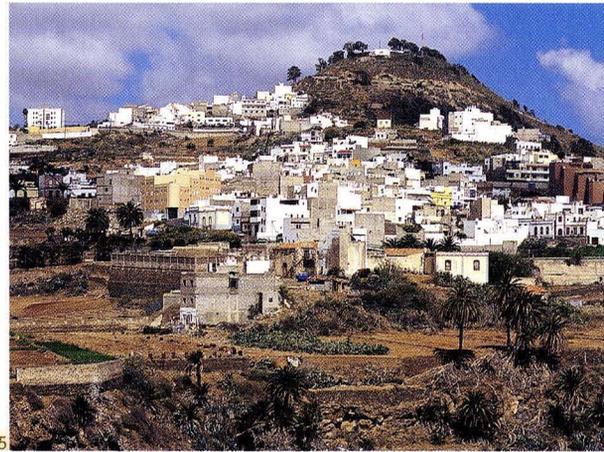


13

gran depresión del Barranco de Los Palmitos. Se trata de una extensa zona de buenas fincas de plataneras, frutales y huertas, con edificaciones de gran valor arquitectónico, atravesada por la carretera general del Norte (GC-330). Entre los múltiples caminos, que se abren en medio de las cercas, se encuentran abundantes muestras de la arquitectura hidráulica, el escudo heráldico del Marquesado del Buen Suceso, el Jardín de Las Hespérides en donde se exhibe un amplio muestrario de flora especialmente foránea, la Casa-Palacio y La Hacienda de los Marqueses de Arucas, así como el recién inaugurado hotel rural.



14



15

LAS HOYAS DE EL CARDONAL.

Es una pequeña hondonada cercana a la costa entre los desniveles de los lomos de Ramírez y El Cardonal. Se trata de un reducido espacio, en donde existe junto al barranquillo del mismo nombre, un poblamiento de múltiples pequeñas agrupaciones de casas, vinculadas a las antiguas labores agrícolas y ganaderas. Allí nació y murió el presbítero, poeta, ensayista e historiador Juan Francisco González (1863-1937), autor de un poemario titulado *Ecos de mi Tierra* y de un *Extracto de Historia de Canarias*, pensado como libro de texto para los alumnos del Colegio de La Salle de Arucas, en donde ejerció de capellán.

10 Urbanización Hoya de Ariñez.

11 Resto de un antiguo acueducto en Hoya de Ariñez.

12 Hoya de la Campana con la Acequia Alta, al fondo.

13 Vista de la casa del historiador y poeta Juan Francisco González en Las Hoyas y vista parcial del Lomo Ramírez, al fondo.

14 Grupo de casas tradicionales en Las Hoyas.

15 Hoya de San Juan desde la Avenida Pedro Morales Déniz.



16

HOYA DE SAN JUAN.

Es un caserío situado a unos 240 metros de altitud en la parte más oriental de la ciudad de Arucas, a cuyo casco se agrega a través de las edificaciones, producidas por el reciente crecimiento urbanístico.

Al parecer fue parte del importante núcleo aborigen de Arehucas, a juzgar por los vestigios prehispánicos encontrados en sus inmediaciones (concretamente en El Carril): un ídolo con forma de cabeza de perro o cochino (denominado tibicena), diverso material lítico (morteros y recipientes), cerámica variada y sellos-pintaderas de múltiples formas. El actual poblamiento se encuentra junto a la acequia de San Juan y el viejo camino que comunicaba Arucas con Las Palmas de Gran Canaria, que pasaba por Montaña de Cardones y El Portichuelo.

En este núcleo de arraigada tradición canaria ha existido, desde muy antiguo, la denominada "Casa de Gallos", en la que se siguen practicando las habituales riñas (o peleas de gallos) y sus respectivas apuestas. De ser un emporio platenero y de escaso poblamiento, ha pasado a ser un sector significativo de la ciudad al revalorizarse modernamente su situación con la apertura de la 'autovía', que ha dejado a la Hoya de San Juan en un lugar privilegiado, desde el punto de vista de las comunicaciones.

17



EL HORNILLO.

En el borde izquierdo del Barranco de Arucas, en la orilla oriental de Los Llanos del Melero, entre la Hoya de San Juan y Montaña de Cardones, se encuentran (junto al viejo camino) dos núcleos habitados, conocidos por los nombres de El Hornillo Alto y El Hornillo Bajo. En su origen era un modesto núcleo, en donde se localizaban las viviendas de los jornaleros del campo, en medio las fincas que cuidaban. Pero, en la actualidad, la desvinculación de estas residencias de las funciones rurales se evidencia en la mayor prestancia y funcionalidad de las mismas. Siempre que en un lugar aparezca la denominación de Horno, o su diminutivo, Hornillo, es porque se trata de un lugar donde existían hornos o casas habitadas. El Hornillo debe su nombre a los fuegos (fogares u hogares) que distinguían antiguamente a las viviendas campesinas dotadas casi siempre de horno propio para amasar pan o hacer todo tipo de guisos.

Sin embargo, para otros autores, la denominación de hornillo puede hacer alusión a la presencia de una concentración de relativas altas temperaturas, producto de la acumulación del calor, por la orografía del lugar.

JUAN XXIII.

Es una barriada, cuyo nombre se tituló en honor al conocido Papa Juan XXIII, situada a menos de un kilómetro de la Ciudad de Arucas, se alza sobre un espacio localizado a 270 metros de altitud sobre el nivel del mar. Este núcleo urbano, accesible por todas sus partes y de reciente creación, surge a finales de los años cincuenta, cuando se construyó un primer grupo de 150 "casas baratas", a las que luego se unieron otras cien más de promoción pública en 1970. Con estas edificaciones, y las viviendas que ya existían o se fueron realizando por particulares y empresas privadas, en El Puente, en la calle Clemente Jordán, La Palmita y La Frontera, quedó colmatado prácticamente todo el espacio comprendido entre la carretera general del Norte (GC-330) y el borde oriental de Las Vegas de Arucas. Cuenta con canchas deportivas, centro cívico-social, un Centro de Profesores (Cep) y el velatorio municipal. La población que reside en Juan XXIII alcanzaba los 2.671 habitantes de derecho en 1996, lo que viene a suponer el 9 por ciento del total municipal.

LOS CASTILLEJOS.

Al parecer, el nombre de este lugar debe su origen a unos castilletes o baluartes de naturaleza volcánica que los aborígenes habían acondicionado para protegerse de las incursiones bélicas y con finalidad defensiva. Si bien, pudiera ser que este nombre se relacione con la presencia de unos altozanos o elevaciones del terreno (como el conocido El Picacho). Este lugar se encuentra en una pendiente situada en la prolongación de la calle Fray Tomás de Berlanga. Aunque hoy están muy transformados por las edificaciones realizadas, en este lugar destacaban dos prominencias o morretes orográficos junto al sendero por donde se accede al llano del Camino de La Cruz.

16 Juan XXIII desde la Montaña de Arucas.

17 Vista general de El Hornillo.

18 Los Castillejos en la falda norte de la Montaña de Arucas.



18



19

EL GUINCHO.

Junto al litoral de Arucas existe un pequeño espacio conocido por El Guincho, cuya denominación proviene, sin duda, de la presencia del Águila Pescadora o Guinchete, que debió abundar en épocas pasadas. Este zootónimo (alusivo al nombre de un animal) se aplica más específicamente a unas cuevas de la costa, unas pequeñas salinas, a un sector agrícola y al camino que desde las vías principales accede a estos lugares. Dicho camino ha sido revestido, por lo que ha permitido su poblamiento reciente desde Trasmontaña hasta la carretera del Norte de Gran Canaria.

FUENTE DEL LAUREL.

Es una moderna urbanización residencial situada en las faldas septentrionales del Pico Osorio, enclavada en la zona más alta del municipio de Arucas, entre las cotas 574-662 metros de altitud sobre el nivel del mar. En realidad, es un espacio por donde pasaba el viejo camino de Los Altabacales,



20

típico asentamiento rural de las medianías del municipio, que subía por Los Portales y en este lugar se bifurcaba al este para ir a La Pedrera y a Los Castillos, o bien para llegar a Los Chorros de Fargas. El conjunto residencial se apoya en unas 90 viviendas comunicadas con la carretera GC-43 que va de Arucas a Teror, a través del ramal que conduce desde Los Castillos hasta Los Chorros. Se trata de una zona de segunda residencia (puesto que en 1991 estaban censados en el municipio solamente seis personas), situada en las proximidades del Espacio Protegido Parque Rural de Doramas.

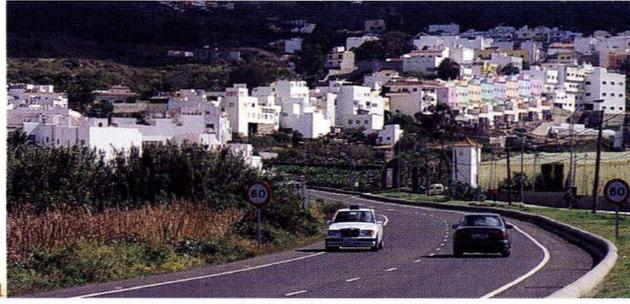
VISVIQUE.

Topónimo de origen desconocido que parece proceder de algún apellido llevado por los muchos inmigrantes, que esta isla tuvo inmediatamente después de su conquista. En Gran Canaria nos encontramos un término de pronunciación parecida en el diccionario de Pascual Madoz, cuando alude a un Virbique, pago de la jurisdicción de Agaete, precisamente en donde hoy se conoce con el nombre de Bisvique, así como la cercana Montaña de Bibique, que también se encuentra en aquel municipio. Deformaciones gramaticales o corrupciones fonéticas al margen, desconocemos también la posible vinculación que pueda existir entre estos topónimos agaetenses y nuestro Visvique aruquense.

Sin embargo, el caserío de Visvique es conocido documentalmente desde prácticamente los primeros momentos de la Historia de Arucas (siglo XVI). Se encuentra a un kilómetro exacto de la ciudad de Arucas y en su crecimiento reciente se prolonga por La Calva hacia la Fuente del Hierro y el Lomo Jurgón, así como hacia el Sur por el Barrio de El Pino, Santa Flora y las urbanizaciones residenciales de reciente edificación en La Solana y Masapeses.

El caserío se apoya en su expansión en torno a la vía de comunicación que va desde Arucas a Teror (GC-43), donde una serie de modernas edificaciones atraen a numerosas familias deseosas de vivir en zonas próximas a un entorno semirural. Este gran valle encajonado entre los desniveles del Lomo Jurgón y Montaña Riquiáñez, presenta un poderoso atractivo ambiental, potenciado por la publicidad de las inmobiliarias. Su éxito como zona residencial es tal, que habrá que poner todo el empeño posible para que no se acabe sobreurbanizando y masificando el lugar.

Su población se aproxima ya a los 1.200 habitantes de derecho, pero tratándose de un barrio con numerosas segundas residencias, la proporción relativa entre espacio edificado y espacio habitado no se puede establecer adecuadamente.



21



22



23

19 Desde la Autovía una ventana natural se abre dando paso a los barrios de Visvique, Santa Flora y Los Portales.

20 Los Castillos. Urbanización Fuente del Laurel.

21 La subida a Visvique se ha convertido en un lugar de paseo para la ciudadanía.

22 La Vega de Arucas en primer término y Barreto, al fondo.

23 Vista desde La Montaña de Arucas de Visvique y Santa Flora.

LOS PORTALES.

Este antiguo caserío rural de las medianías canarias se ha convertido hoy en un barrio de moda, de uso eminentemente residencial y de llegada masiva de población. Se desconoce el origen de este nombre, pero algunos autores lo relacionan con la presencia de cobertizos o portadas de una antigua casa, hoy desaparecida, o bien con la existencia de determinados usos defensivos.

En Canarias, nos encontramos con el nombre de Portada en tres localidades de La Palma y cuatro de Gran Canaria; pero en Tenerife, existen dos sitios con la denominación de Portaliza y Las Portelas, en tanto que en La Palma hay otro lugar que se conoce por El Portal. El nombre de Los Portales de Arucas aparece ya con esta denominación en las sinodales de los obispos de Canarias, de los siglos XVII y XVIII, siendo por lo tanto, un topónimo antiguo.

El primitivo pueblo estaba constituido por un grupo de casas terreras, distribuidas irregularmente entre el Camino de Los Álamos y la carretera, según el parcelario y de acuerdo con la costumbre canaria de asociar las viviendas al huerto familiar. El caserío en su evolución tiende a rodear las orillas de la carretera que viene desde Arucas en dirección a Teror, ocupando parte de las laderas de La Jimona y el Señorío de Arucas.

El resultado es que, en la actualidad, el conjunto formado por la iglesia parroquial, bajo la advocación de San José Obrero, las canchas deportivas y los espacios libres públicos, están adquiriendo el carácter de centralidad urbana. El desbordamiento de los antiguos límites de Los Portales conduce a crecimientos espontáneos en la urbanización Domingo Rivero y en el Camino del Arco. Todo este crecimiento moderno ha llevado al barrio a desentenderse, cada vez más, de la agricultura y la ganadería, a intensificar los usos residenciales, y a duplicar su población en los últimos veinte años, que ya sobrepasa la cifra de un millar de residentes de derecho.



24



25

LA MONTAÑETA.

Es un barrio situado a menos de un kilómetro del casco de Arucas, en la margen derecha de la carretera que va hacia Cambalud, desde donde se puede girar hacia El Trapiche, o hacia Firgas o Moya. Se trata de un promontorio, de origen volcánico, que se empezó a poblar a mediados del siglo XIX, durante el período esplendoroso de la cochinilla, para colmatarse por completo a lo largo del siglo XX.

El caserío se adapta, perfectamente, a la morfología del terreno asentándose en manzanas rectangulares, sobre una suave ladera que cae hacia el barranquillo de El Pinto por el sur, mientras que por el norte y oeste un corte brusco determina unas pendientes muy acusadas, dando hacia el barranquillo de La Pollina y la Hoya de La Campana. Se trata de un caserío urbanísticamente compacto, constituido por viviendas terreras, medianeras y unifamiliares, de edificación autoconstruida con abundantes ejemplares de la arquitectura popular canaria. La Montañeta domina unas excelentes vistas panorámicas y dispone de un entorno de calidad ambiental incomparable.



LA FULA.

En las cercanías de La Montañeta, se encuentra este pequeño asentamiento, localizado en una lomada cortada por los barranquillos de El Pinto y La Pollina. El caserío se inició a partir de unas pocas casas de jornaleros de la tierra y guardianes de las presas de La Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, a principios del siglo XIX, desarrollándose, sobre todo, a partir de los años setenta del siglo XX. La procedencia del topónimo La Fula no es muy conocido en Canarias, sólo lo encontramos repetido en Mogán, junto al barranco de la Agujereada, en donde está el asentamiento llamado Casas de La Fula.

TINOCAS.

En los viejos documentos del *Concejo* de Gran Canaria, con motivo de la subasta celebrada el 23 de febrero de 1728, aparece, por primera vez, una compraventa, por la cual el vecino de Arucas, Antonio Marrero Cardoso, adquiere dos sitios, uno en el lugar conocido por la Boca del Barranco y

otro en Las Tinochas (sic.). El primero lindaba con el frontón que la gente de entonces conocía por “Sevollas” (sic.), y el segundo con el lugar llamado “Huérfanos” del Barranco de Tenoya. Pascual Madoz reconoce la existencia de este pueblo y da constancia del mismo en 1850. En los sucesivos nomencladores de la Provincia de Las Palmas, realizados por el Instituto Geográfico y Catastral y del Instituto Nacional de Estadística; en sus correspondientes censos oficiales de 1950 y 1960, hablan también de Tinocas como caserío perteneciente al municipio de Arucas. El pueblo de Tinocas ocupa una pequeña meseta triangular en el piedemonte del macizo de Montaña Blanca-Cabezo de La Rosa, en la orilla izquierda del Barranco de Tenoya, a muy pocos metros de la orilla del mar. El antiguo pueblo se ha visto, en épocas recientes, ampliado y remozado con la edificación de una moderna urbanización residencial, que ha triplicado el número de habitantes hasta acercarlo al millar de personas.

24 Barrio de Los Portales y la iglesia de San José Obrero.

25 El Arco. Los Portales.

26 Vista parcial de Santa Flora. Visvique.

TRASMONTAÑA.

Antes de la Conquista de la isla, se hacía referencia en las crónicas a este lugar como Cuesta de Arucas (topónimo que también aparece citado para otros lugares del municipio), que comprendía el tramo de un antiguo camino, que ascendía desde la Costa hasta la Hoya de San Juan, después de bifurcarse del que conducía a Las Palmas de Gran Canaria.

Según el Cronista Oficial de la Ciudad, Pablo P. de Jesús y Vélez-Quesada, Trasmontaña fue escenario de uno de los episodios más importantes de la lucha de los canarios contra las tropas castellanas. En estos predios se desarrolló la batalla de Arucas y muerte en ella del caudillo Doramas, en 1481. Sin embargo, varios historiadores, geógrafos y arqueólogos creen que dicha batalla pudo desarrollarse en otro lugar del municipio, concretamente entre Montaña Blanca y Montaña de Cardones.

Finalizada la contienda canaria se fueron repartiendo las tierras y aguas conquistadas. Como primeros beneficiarios de estos predios, hacia 1500, figuran, entre otros,

Rodrigo de Quesada, Damián de Azuaje, Juana de Ossorio y los probablemente parientes, Benardino y Alonso de San Juan. Desde el originario poblado de Arucas, se hacía referencia a estas propiedades indicando que se encontraban detrás de la montaña, es decir, en el lado opuesto o cara norte de la misma. El argot popular la convirtió rápidamente en "Trasmontaña", permaneciendo ya así hasta nuestros días.

Estas tierras se vieron pronto enriquecidas por la llegada hasta sus proximidades de dos acequias, una llamada la ligera o de alta, al parecer construida hacia 1505, que discurriendo por la calle denominada Acequia Alta, en el casco urbano de la ciudad, rodea a la Montaña de Arucas por su parte suroeste, y la otra, construida por Juan de Arriñez hacia 1522, llega hasta el barrio desde la Hoya de San Juan.

En esta época surge un topónimo que da nombre a otro de los lugares de este barrio "los meleros", hoy transformado en "el melero". Tras la fundación del Mayorazgo de Arucas en 1572, se agregan a éste, por compra, unos terrenos que fueron propiedad de Benardino y Alonso de



San Juan, antes citados. Estas tierras fueron trabajadas por obreros que cobraban parte de su salario con miel, de ahí que, probablemente, la finca pasara a ser conocida de esta forma. Otra extensa propiedad, de tierras labradas, con sus casas y derechos de albercones y acequias, así como veinte y ocho horas de agua de la Heredad, es la hoy denominada “El Cortijo”. Esta finca, que linda con el camino de Cruz de Pineda al Mesón de Trasmontaña, recibía este nombre con anterioridad a la venta que realizó su dueño, el capitán don Pedro Ponce Mantilla, en mayo de 1665, a don Antonio Trujillo de Vergara y Ossorio.

Como dato singular, según el que fuera Cronista Oficial Juan Zamora Sánchez, en el siglo XVIII ya había en Trasmontaña algunos celemines de plataneras, que un tal Antonio Marrero cultivaba, vendiendo sus frutos en el mercado local. Por lo tanto, se puede considerar a esta zona como “pionera” en la introducción de este último cultivo.

En el transcurso de los años, las tierras de Quesada, Azuaje, Ossorio y otros se fueron disgregando entre distintos herederos. Según el Cronista Oficial, por estas fechas (1780), ya estaban arraigados los topónimos de “El Carril” y de “El Hornillo”, como se puede apreciar en el testamento de don Andrés Marrero. En todo caso, no está claro el origen de los mismos.

En 1822 fallece el canónigo don Vicente Antonio de Armas que residía en Trasmontaña, dejando unas tierras y aguas para la creación de una escuela de primeras letras en Arucas; encargándose de ello su albacea, el también canónigo,

don José Fernández Abad, quien traspasó las propiedades al municipio, para que con las rentas se fundase dicha escuela. Pero la familia de don Vicente de Armas se opuso a ello. El pleito duró hasta mayo de 1866, en que la Audiencia, por fallo del Tribunal Supremo de Justicia, las concedió, definitivamente, al Ayuntamiento. En reconocimiento al donante y a las gestiones de su albacea, se rotularon con sus nombres dos calles de este barrio.

En la segunda mitad del siglo XIX (1859), con la venta del Mayorazgo de Arucas, las tierras de “meleros” pasan a nuevos propietarios, principalmente; a don Bruno González Castellano, incorporándose, años más tarde, al Marquesado de Arucas tras su creación en 1911, y a don Manuel del Toro Sánchez, quedando conformada de esta forma la



28



29

27 Vista parcial de La Montañeta.

28 La Fula desde Las Chorreras.

29 Lomo Tomás de León.



30

finca de “El Carril”. Uno de los cultivos más importantes, establecido en estas tierras, fue la caña de azúcar, de ahí la existencia de dos ingenios azucareros en esta época.

El progreso de la agricultura hace aumentar el número de habitantes en el barrio; así pasa de tener veintiuna familias, integradas por ciento treinta y tres personas, en 1786, a doscientas diecisiete personas, agrupadas en cuarenta y seis familias, en 1850, según el Padrón General de la Población.

Por otra parte, según Pablo P. de Jesús, en el Padrón Parroquial de 1886 a 1895, aparece el topónimo “La Chorrera”, referido, al parecer, a la pérdida de agua o chorrera que sufría la acequia de Alta, a la entrada de Trasmontaña, viniendo desde Arucas y, más concretamente, en la denominada “Vuelta de Benita” (antiguamente denominada “Vuelta de Donato”). Otros indican deberse a los escurres que, en época de lluvia, chorreaban por la falda de la montaña. De una u otra manera, el topónimo, aparte de ser relativamente reciente comparado con el de Trasmontaña, está localizado en un punto específico.

A finales del siglo XIX, se consolida la carretera de Arucas a Trasmontaña, gracias a la necesidad que surgió en el seno de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas de construir la primera presa, en el Barranco del Pinto. Como nos apunta Elías Rizkallal Santana, el viejo camino de herradura paralelo a la Acequia de Alta fue ensanchado y apisonado por

cuenta de dicha entidad, para poder sacar picón o cisco volcánico en las parcelas de don Emilio Almeida, don José Marrero, don Antonio José Viera, don Rafael Santana y don Domingo Almeida, que se encontraban en esta parte de la montaña y para emplearlo en dicha construcción. Esta carretera se convirtió en una vía importante de comunicación no sólo para Trasmontaña y Las Chorreras, sino también para Montaña de Cardones y El Carril.

La construcción de las Presas del Pinto facilitó la generalización del cultivo de la platanera, que exigía mayor aporte de agua, instalándose en casi todos los terrenos del municipio; por lo que las tierras de Trasmontaña también se transforman para recibir dicho cultivo. Por este motivo, hoy se puede contemplar una importante infraestructura hidráulica como estanques, acequias y cantoneras.

Al amparo del progreso económico de la zona, fue creciendo la población hasta tal punto que, hacia 1923, surgió la necesidad de crear una escuela pública para los niños y niñas del barrio. Esta inquietud fue apoyada inicialmente por los concejales y vecinos, don Juan de Armas Medina y don Pedro Marrero Medina. Sin embargo, acabaron su mandato sin poder lograr esta aspiración. Un año más tarde, también el vecino, don Juan Bautista Pérez, que figuró como concejal desde 1924 a 1927, tuvo la ocasión de intervenir en la consecución de este objetivo. Según Pablo P. de Jesús, en el pleno municipal del 10 de marzo de 1924, se acordó la creación de la escuela pública de Trasmontaña y, conseguido el local, se instaló el 24 de abril de 1925.

Gracias a este mismo concejal, en la sesión municipal del 20 de febrero del año aludido, se aprobó el proyecto definitivo de ensanchado y asfaltado de la carretera vecinal de Arucas a Trasmontaña, que se encontraba estrecha y deteriorada por aquel tiempo. No obstante, la falta de recursos económicos ocasionó el retraso de su ejecución hasta el 26 de febrero de 1927, momento en el que el Cabildo asume los gastos de la obra. Debido a la expropiación de algunos cultivos, la oposición razonada de algunos vecinos motivó nuevamente el retraso de los trabajos. Una vez solucionados los problemas, se finalizaba la carretera el 15 de julio de 1930, recibíendola y dando su conformidad, el Cabildo y el Ayuntamiento.

Con motivo de su inauguración, se celebraron, como nos apunta Pablo P. de Jesús Vélez, las primeras fiestas que se conocieron en Trasmontaña, organizadas por las damas de las Hijas de María de la Medalla Milagrosa del Señor y con la colaboración de todo el pueblo. La imagen de la Milagrosa, que salió en procesión, había sido bendecida y entronizada en la parroquia de San Isidro Labrador de Montaña de Cardones el 3 de mayo de 1928. Para los actos cívicos, el Ayuntamiento contribuyó con la entonces importante cantidad de sesenta pesetas.

Pasados unos años, ya en 1932, siguiendo la estela de estas fiestas, los vecinos de Trasmontaña, don Pedro Saavedra, que era marchante y carnicero, y don José Ravelo, que se dedicaba a la maduración y venta de plátanos, ambos muy amigos, decidieron hacer una fiesta dedicada a algún santo. Para ello, decidieron hacer una cuestación (es decir recoger dinero) para ir a Las Palmas de Gran Canaria, en sus burros respectivos, y comprar una imagen. Se cuenta que durante la recaudación, se acordó que se comprara un

San Pancracio, patrono de lo imposible. Con este objetivo, estos dos vecinos bajaron a la capital, pero después de varios días de copas, fueron aún con resaca a comprar a un San Pancracio. Parece ser que la monja que les atendió, en la calle Reyes Católicos del barrio de Vegueta, les entregó en vez de este santo a un San Patricio. Al llegar al barrio, todos veneraron a esta imagen creyendo que era San Pancracio y después de varias fiestas paganas, se descubrió que era, en realidad, otro santo: San Patricio. Por la autoridad eclesiástica se envió a la Guardia Civil para requisarlo, pues la imagen se transportaba en procesión sobre un burro.

30 Tinocas y Pico Negro, al fondo.

31 Vista general de Trasmontaña y Las Chorreras.



A mitad de la década de los cincuenta del siglo XX, un grupo de entusiastas vecinos y vecinas, decidieron agregarse al patronazgo de algún santo, construir su ermita y celebrar aquí sus fiestas. Dados los pasos correspondientes ante las autoridades eclesiásticas y obtenido el permiso oportuno, consagraron el barrio a San Patricio, por la importancia que tuvo en las primeras fiestas paganas que se celebraron en 1932, realizando su primera fiesta cívica en 1953. Un año más tarde y mediante la recaudación popular, se compró la imagen que, en la actualidad, se venera y se celebraron las primeras fiestas religiosas. Por no contar aún con ermita, la ceremonia se llegó a realizar en diferentes casas como en la de don Pedro Rosales; en la de don Juan Morales, incluso en los alpendres de don Juan Ramón Viera. El santo se traía desde la iglesia de San Juan Bautista hasta el barrio. Por este motivo, los jóvenes del lugar solían iluminar con montoncitos de serrín, impregnados de gas-oil o petróleo, los lados de la montaña en el trayecto de la Acequia Alta hasta Trasmontaña por la carretera general.

Tras las primeras manifestaciones cívico-religiosas, el entusiasmo colectivo tomó más auge y se propuso adquirir el solar para la construcción de la ermita. El día 23 de febrero de 1957 se reunieron en Arucas, en la notaría de don José Luis Álvarez Vidal, doña Josefa Marrero Afonso y sus hijos, copropietarios de un solar de 815 m² del que segregaban 300 m² con destino a dicha ermita. En representación del barrio y en nombre de la parroquia de Arucas, se encontraban los promotores de la idea, don Luis y don Pedro Rosales Henríquez, don Francisco Lorenzo Henríquez, don Juan Ramón Díaz Viera, don Laureano Guerra Viera, don Juan Báez Lorenzo, don José Juan Pérez García y don Antonio Almeida Martín.

Tras las formalidades de rigor y por la simbólica cantidad de trescientas pesetas, fue adquirido este solar, donde hoy se levanta la tan añorada ermita de San Patricio. La primera piedra fue colocada en 1960, actuando como autoridad eclesiástica el párroco don Francisco Hidalgo. Después de





este paso, comenzaron las obras siguiendo el proyecto del arquitecto don Manuel de la Peña, quien contó con el maestro de obra, don Luis Pérez. La iglesia fue y nombrada parroquia por el Obispado el día 15 de mayo de 1992.

Otro hito importante para este barrio tiene lugar en 1961 con la construcción de un aula y casa, en la parte superior, para el maestro. Se localizaba justamente donde hoy se encuentra el colegio de Trasmontaña, denominado “Colegio público Carmen Pérez Montesdeoca”, en honor a una de sus mejores maestras. Un año más tarde, se amplía el colegio con una nueva aula-casa.

En la actualidad, la actividad cultural de este barrio se ha visto potenciada a través de la Asociación de Vecinos San Patricio, creada en 1979. La sede de esta asociación se encuentra en la casa que donó para tal fin el doctor don José Juan Megías Pérez. Esta casa fue adecuada, en un primer momento, en 1980, siendo posteriormente mejorada gracias

a la ayuda de varias administraciones, entre ellas el Excmo. Ayuntamiento de Arucas; por lo que se inaugura en 1995, con la denominación de “Casa Cultural de Trasmontaña”. Entre algunos de sus logros, se encuentra la creación de una escuela de folklore (1994), que derivó en la formación del “Grupo folklórico San Patricio”, y más recientemente, la fundación de la murga “Los Jallaos Roniaos”.

Trasmontaña cuenta, hoy en día, con una población de 757 habitantes, conformada por los siguientes núcleos de población: Las Chorreras, lugar El Melero, lugar El Molino, lugar El Barranquillo, El Guincho, El Rincón y la propia Trasmontaña.

32 El Carril desde Montaña de Cardones.

33 Cultivo de hortalizas en la finca El Cortijo, Trasmontaña.

BIBLIOGRAFÍA.

- AFONSO, Leoncio (dir.) 1988 (2ª ed.): *Geografía de Canarias*. Tomo V. Ed. Interinsular. Santa Cruz de Tenerife.
- ALEMÁN HERNÁNDEZ, Saro y MARTÍN HERNÁNDEZ, Manuel J., 1994: *Guía del Patrimonio Arquitectónico de Arucas*. Ed. Ayuntamiento de Arucas. Las Palmas de Gran Canaria.
- ALMEIDA CABRERA, Pedro, 1977: *Arucas. Piedra y Flor*. Ed. Ayuntamiento de Arucas. Las Palmas de Gran Canaria.
- CABALLERO MUJICA, Francisco, 1973: *Pedro Cerón y el Mayorazgo de Arucas*. Ed. Ayuntamiento de Arucas. Las Palmas de Gran Canaria.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón, 1976: "Evolución de la población de Arucas (1511-1850)". *Aguayro*. Nº 78, pp.: 10-13.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón, 1979: *Evolución de la población del municipio de Arucas desde 1850 a 1975*. Ed. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Madrid.
- ESCOLAR Y SERRANO, Francisco, 1983 (1ª ed. 1806): *Estadística de las Islas Canarias, 1793-1806*. Edición de Germán Hernández Rodríguez. III tomos. Ed. Caja Insular de Ahorros de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.
- HERNÁNDEZ PADRÓN, Alicia de Jesús, 1996: *Guía Histórico Artística de Arucas*. Ed. Ayuntamiento de Arucas. Cabildo de Gran Canaria. Gobierno de Canarias. Madrid.
- JESÚS Y VÉLEZ-QUESADA, Pablo Policarpo de, 1984: *Arucas. Hombres y hechos*. Ed. Destilerías Arehucas. Las Palmas de Gran Canaria.
- JESÚS Y VÉLEZ-QUESADA, Pablo P. de, 1991: "Denominación y origen de Trasmontaña". Conferencia impartida dentro de los actos conmemorativos de las Fiestas en honor a San Patricio (Trasmontaña, Arucas). 28 de agosto de 1991.
- JIMÉNEZ MEDINA, Antonio Manuel y HERNÁNDEZ PADRÓN, Alicia de Jesús, 1998 : *La Prehistoria de Arucas*. Arucas fiestas de San Juan 1998. Ed. Ayuntamiento de Arucas. Arucas.
- MÁDOZ, Pascual, 1986 (1ª ed. 1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Canarias. 1845-1850. Ed. Ámbito. Salamanca.
- MEDINA DE MATOS, Carlos, 1950: *Noticias históricas de la Ciudad de Arucas*. Ed. Talleres Tipográficos La Provincia. Las Palmas de Gran Canaria.
- OLIVE, Pedro de, 1865: *Diccionario estadístico-administrativo de las Islas Canarias*. Ed. Diputación Provincial de Canarias. Barcelona.
- PÉREZ MARRERO, Luis Miguel, 1991: *Estructura de la propiedad de la tierra y evolución de los cultivos*. Arucas, 1850-1981. Ed. Cabildo de Gran Canaria. Madrid.
- QUINTANA MIRANDA, Pedro Marcelino, 1979 (original 1940): *Historia de Arucas*. Ed. Ayuntamiento de Arucas. Las Palmas de Gran Canaria.
- RISKALLAL SANTANA, Elias, 1990: *Función social de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas a través de la Historia*. Ed. Fundación Mutua Guanarteme. Las Palmas de Gran Canaria.
- ROSALES QUEVEDO, Teodoro, 1977 (original de 1944): *Historia de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas*. Ed. Ayuntamiento de Arucas. Las Palmas de Gran Canaria.
- SANTANA SANTANA, Antonio y NARANJO CIGALA, Agustín, 1992: *El relieve de Gran Canaria: guía de las grandes unidades morfológicas*. Ed. Nogal. Las Palmas de Gran Canaria.
- ZAMORA SÁNCHEZ, Juan, 1996: *Páginas históricas de Arucas*. Ed. La Isleña. Tertulia Pedro Marcelino Quintana Miranda. Premio Montaña de Arucas. Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN ORAL.

Entrevistas realizadas por don José Luis Ravelo Parrilla a:

- Doña Rosario Sosa Medina.
- Doña Dolores Sosa Medina.
- Doña Antonia Parrilla.
- Don Isidro Sosa Medina.
- Don Andrés Ravelo García.
- Don Matías Batista Batista.

TEXTOS

Ramón Díaz Hernández
Alicia de Jesús Hernández Padrón
José Luis Ravelo Parrilla

FOTOGRAFÍAS

Rafael Serafín Almeida Pérez

COORDINACIÓN

Alicia de Jesús Hernández Padrón

COLABORACIÓN

Antonio Manuel Jiménez Medina
Gustavo Martín Cerpa

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Porter / Montse Ruiz

IMPRESIÓN

Gráficas Guinguada

EDICIÓN

Excmo. Ayuntamiento de Arucas.
Arucas 2002

DEPÓSITO LEGAL

GC-304-2002

EL CENTRO
HISTÓRICO
DE ARUCAS
25 ANIVERSARIO



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ARUCAS